C. ANUNCIOS PARTICULARES

FUNDACIÓN «DOMINGO MARTÍNEZ»

Convocatoria curso 2001/2002

Mil trescientas noventa y nueve becas para estudios por 510.145 euros:

Pueden solicitarlas empleados de empresas fabricantes y comercializadoras de oxígeno, nitrógeno, argón y acetileno.

Solicitudes hasta el 8 de octubre de 2001 para estudios primarios y el 3 de noviembre de 2001 para estudios medios y superiores.

Diez ayudas a la investigación por 78.000 euros:

Sobre los siguientes temas:

Con 9.000 euros cada una sobre:

«Caracterización de la difusión de gases contaminantes en membranas poliméricas con resonancia magnética nuclear».

«Adición de nitrógeno a gases de protección convencionales para controlar las uniones soldadas de aceros inoxidables aleados con nitrógeno».

«Reacciones orgánicas y metalorgánicas convencionales realizadas en fluidos comprimidos como medio disolvente».

«Mejoramiento de la tenacidad en soldaduras de aceros mediante el desarrollo de estructuras de ferrita acicular».

«Estudio de la influencia de los gases en la soldadura láser».

«Estudio sistemático de propiedades de transporte de gases en la fabricación de envases para alimentos conservados en atmósferas controladas».

Con 6.000 euros cada una sobre:

«Propiedades magnéticas de aleaciones intersticiales por reacción gas-sólido».

«Sensores de estado sólido para la detección de monóxido de carbono y de metano».

«Conservación de productos altamente perecederos en atmósferas modificadas».

«Batería de tubos de calor que logre aire de buena calidad y una reducción de los consumos energéticos».

Pueden solicitar las ayudas, hasta el 20 de noviembre de 2001, personas con título superior español para investigar en centros oficiales.

Disponibles impresos e información complementaria en apartado 862, 47080 Valladolid, teléfono 983 39 19 82, y en Direcciones Provinciales del Ministerio de Educación, Cultura y Servicios de Educación en Comunidades Autónomas.

Valladolid, 11 de septiembre de 2001.—El Secretario, Javier Mencos Sánchez.—46.852.

GRUPO BANCO POPULAR ESPAÑOL

Bajada de tipos de interés en la retribución de las cuentas a la vista

El Banco Popular Español y sus Bancos filiales: Banco de Andalucía, Banco de Castilla, Banco de Crédito Balear, Banco de Galicia y Banco de Vasconia, informan a sus clientes que a partir del próximo día 1 de octubre de 2001, el tipo de interés aplicable a las cuentas corrientes y de ahorro en pesetas de residentes y no residentes, así como a las cuentas de crédito por los saldos acreedores que puedan registrar, se reducirá en 0,50 puntos porcentuales.

Madrid, 18 de septiembre de 2001.—47.647.

UNIFOND I, F. I. M.

El Consejo de Administración de «Unigest, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima», ha otorgado con fecha 14 de septiembre de 2001, proceder a la actualización del folleto explicativo de «Unifond I, Fondo de Inversión Mobiliaria», al objeto de establecer, entre otras, una comisión de reembolso del 3 por 100 y una comisión de suscripción del 5 por 100, que se aplicarán a partir del día 19 de enero de 2002, este inclusive.

Recogerá también la posibilidad de invertir en activos de renta fija negociados en mercados extranjeros, y se podrán utilizar instrumentos derivados para la consecución de la garantía otorgada.

De acuerdo con la normativa vigente, la decisión anteriormente citada será comunicada a los partícipes actuales de dicho fondo, informándoles del derecho al reembolso de sus participaciones sin ningún tipo de gasto.

Madrid, 21 de septiembre de 2001.—El Director, Javier de Miguel Calafat.—47.704.

UNIFOND II, F. I. M.

El Consejo de Administración de «Unigest, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima» ha otorgado con fecha 14 de septiembre de 2001, proceder a la actualización del folleto explicativo de «Unifond II, Fondo de Inversión Mobiliaria», al objeto de establecer, entre otras, una comisión de reembolso del 3 por 100 y una comisión de suscripción del 5 por 100, que se aplicarán a partir del día 19 de enero de 2002, este inclusive.

Recogerá también la posibilidad de invertir en activos de renta fija negociados en mercados extranjeros, y se podrán utilizar instrumentos derivados para la consecución de la garantía otorgada.

De acuerdo con la normativa vigente, la decisión anteriormente citada será comunicada a los partícipes actuales de dicho fondo, informándoles del derecho al reembolso de sus participaciones sin ningún tipo de gasto.

Madrid, 21 de septiembre de 2001.—El Director, Javier de Miguel Calafat.—47.706.

UNIFOND III, F. I. M.

El Consejo de Administración de «Unigest, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima» ha otorgado con fecha 14 de septiembre de 2001, proceder a la actualización del folleto explicativo de «Unifond III, Fondo de Inversión Mobiliaria», al objeto de establecer, entre otras, una comisión de reembolso del 3 por 100 y una comisión de suscripción del 5 por 100, que se aplicarán a partir del día 19 de enero de 2002, éste inclusive.

Recogerá también la posibilidad de invertir en activos de renta fija negociados en mercados extranjeros, y se podrán utilizar instrumentos derivados para la consecución de la garantía otorgada.

De acuerdo con la normativa vigente, la decisión anteriormente citada será comunicada a los partícipes actuales de dicho fondo, informándoles del derecho al reembolso de sus participaciones sin ningún tipo de gasto.

Madrid, 21 de septiembre de 2001.—El Director, Javier de Miguel Calafat.—47.707.